



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1 - Disponer la realización de la muestra "20 Miradas, 20 Razones", de la fotógrafa Viviana Quiroga, cuya finalidad es fortalecer los derechos de las mujeres, generar conciencia de género y difundir la esencia de la sororidad.

ARTICULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto.

ARTÍCULO 3 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar los gastos que sean necesarios para la realización de dicha muestra.

ARTÍCULO 4 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.


ANTONIO JUAN BONFATTI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La iniciativa de exponer la muestra "20 Miradas, 20 Razones", de la fotógrafa Viviana Quiroga, se viene desarrollando junto a un grupo de mujeres con el objetivo de fortalecer y ampliar sus derechos, generar conciencia de género y sobre todo difundir la esencia de la sororidad.

En este sentido la muestra ya ha sido expuesta en el Concejo Municipal de Santa Fe y el Congreso de la Nación. Se trata de 20 obras fotográficas y una escultura. Cada una de ellas busca retratar el compromiso de una realidad que atraviesa a distintas mujeres, buscando de esa forma plasmar o captar la esencia del concepto de sororidad.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


ANTONIO JUAN BONFATTI
Diputado Provincial